

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: LA MÚSICA COMO INSTRUMENTO DE COHESIÓN SOCIAL

(*INTERCULTURAL EDUCATION: MUSIC AS AN INSTRUMENT OF SOCIAL COHESION*)

OLCINA-SEMPERE, GUSTAU

(*Universidad Jaume I*)

REIS-JORGE, JOSÉ

(*Instituto Superior de Educação e Ciências*)

FERREIRA, MARCO

(*Instituto Superior de Educação e Ciências*)

ISSN: 1889-4208

e-ISSN: 1989-4643

Fecha recepción: 12/06/2018

Fecha aceptación: 31/05/2020

Resumen

La globalización ha generado inevitablemente la coexistencia de personas de diversas sociedades con mentalidades, tradiciones y hábitos diferentes. En este contexto, es crucial encontrar formas de promover la aceptación de la diversidad cultural. Los procesos de aprendizaje que se generan en los diferentes contextos educativos parecen ser fundamentales para promover el desarrollo de la interculturalidad. Para garantizar una educación intercultural sólida es necesario incorporar el concepto de multiculturalidad e inclusión en el aula. El objetivo de este trabajo es estudiar cómo los profesores pueden trabajar la educación musical desde una perspectiva intercultural, con el fin de integrar los distintos elementos culturales para los diferentes intereses de los estudiantes en el aula. La revisión de las principales contribuciones de la educación intercultural para la enseñanza de la música desde la educación primaria hasta la educación superior, indica que la música puede utilizarse de manera útil como una herramienta para diversidad cultural que promueva la educación intercultural. Esto requiere que los docentes elijan actividades musicales que sean apropiadas para atender la diversidad cultural en el aula.

Como citar este artículo:

Olcina- Sempere, G., Reis-Jorge, J. y, Ferreira, M. (2020). La Educación Intercultural: La música como instrumento de cohesión social. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 288-311



Palabras Clave: *educación musical, educación intercultural, inclusión, prácticas de enseñanza*

Abstract

Globalisation has inevitably led to the coexistence of people from different worlds and with mentalities, traditions and habits. In this context it is crucial to find ways of promoting the acceptance of cultural diversity. The learning processes that are generated within the different educational contexts appear to be fundamental to promote the development of interculturality. In order to ensure a solid intercultural education it is necessary to bring the concept of both multiculturalism and inclusion into the classroom. The aim of this paper is to discuss how teachers can approach music education from an intercultural perspective in order to integrate different cultural elements suitable for the different students' interests in the classroom. The examination of the main contributions of intercultural education for the teaching of music from primary to higher education indicates that music can be usefully used as a cultural diversity tool to promote intercultural education. This requires teachers to choose music activities that are appropriate to accommodate cultural diversity in the classroom.

KeyWords: *music education, intercultural education, inclusion, teaching practices*

1. Introducción

El notable incremento de una sociedad cada vez más plural debido al aumento de los niveles de inmigración que se dan en las sociedades actuales, nos sugiere a los docentes una nueva visión de la educación en todos los ámbitos educativos desde la escuela hasta la educación universitaria. El cambio social que estamos viviendo, nos hace pensar aún más en la necesidad de educar interculturalmente, ya que cada vez más, seguimos incorporando a nuestra cultura un gran número de personas con culturas y lenguas diferentes Muñoz Sedano (1997).

La sociedad multicultural inevitablemente llevó a la coexistencia de personas de mundos diferentes y con mentalidades, tradiciones y hábitos que pueden diferir significativamente de aquellos a los que normalmente nos referimos. La realidad multicultural aún no ha sido aceptada por todos y menos aún, valorada por todos. Por eso, necesitamos encontrar los caminos que puedan promover el crecimiento de una mentalidad abierta capaz de acoger la diversidad y crear una verdadera dimensión intercultural. Como en el contexto transcultural la dimensión relacional adquiere una importancia particular, y es esencial

considerar la dimensión social del niño y el papel de las figuras educativas que giran en torno a él.

Los procesos educativos que se generan en los diferentes contextos formativos se conciben como fundamentales para promover el desarrollo de la interculturalidad. De modo que, para garantizar una sólida educación intercultural es necesario poder acceder a un modelo intercultural, el cual aglutine tanto la concepción de la multiculturalidad así como también la inclusión, con la intención de propiciar una formación tanto personal como grupal (Bartolomé Pina, 2001; Touriñán, 2004).

Esta nueva contextualización en el enfoque educativo de las enseñanzas universitarias tiene la necesidad de adaptarse a las nuevas situaciones que plantea la sociedad actual, donde la planificación y organización de las asignaturas, las estrategias didácticas, los métodos de enseñanza, y todos los aspectos que constituyen el proceso educativo en el ámbito de la educación superior se adapten a los nuevos tiempos (Blanco et al., 2011).

Las propuestas educativas que persigue la educación intercultural, se ve fortalecida y sustentada por una forma de entender la educación desde los procesos que se generan mediante el aprendizaje cooperativo. Por ello, es difícil entender los propósitos de la educación intercultural sin la visión y desarrollo del aprendizaje cooperativo en dicho proceso de educación intercultural (Traver, 2003).

Esta forma de entender la educación intercultural está relacionada con una filosofía de vida, la cual comparte los aspectos más significativos del aprendizaje cooperativo. Por lo tanto, es conveniente fomentar y desarrollar en todos los niveles educativos una educación en la cual se pueda promover la solidaridad, la cooperación, y el espíritu crítico (Ovejero, 2013).

La nueva dimensión Europea de la Educación Superior quiere desarrollar entre otros aspectos la consolidación de una formación integral, con la finalidad de transmitir los mismos valores para toda Europa, donde se reconozca la diversidad cultural y la solidaridad (Álvarez y Casal, 2011).

La concepción de la música no se ha considerado con la misma importancia en las diferentes culturas. En la actualidad, nuestra sociedad ha aprendido a valorarla debido a la oferta de actividades culturales que se organizan y desarrollan en nuestro país (Hennion, 2002; Small, 2006; Merrian, 2008; De Aguilera Moyano, Pitarch y Borges, 2010).

El sistema educativo del S.XXI tiene la necesidad de organizarse y llevar a cabo una perspectiva educativa intercultural, tanto desde la educación infantil

hasta la educación universitaria, aunque como nos dice Abdallah-Pretceille (2001), la manera de entenderla, desarrollarla y potenciarla diariamente en los diversos contextos educativos, todavía tiene sus dudas y dificultades debido a la consolidación de un modelo educativo individualizado y poco plural. De modo que, la nueva manera de entender la enseñanza ha de plantearse como deben realizarse dichos cambios y con qué propósitos. Así pues, debemos conducir la educación considerando las demandas sociales y promoviendo de manera integral la formación como personas.

Por otro lado, y particularmente en la enseñanza universitaria, la música puede contribuir a fomentar la educación intercultural, debido a que en estas edades formativas el alumnado necesita adaptarse a las nuevas situaciones que le ofrece el Espacio Europeo de Educación Superior. El conocimiento de los aspectos sociológicos, culturales y etnográficos de los diferentes contextos interculturales, favorecerá las posibilidades de los estudiantes en el desarrollo de las competencias necesarias para su futura carrera profesional.

Por otro lado, el estudio sobre cómo influye la música en el desarrollo de la interculturalidad, ha sido abordado por diversos investigadores como (Lundquist y Szego, 1998; Anderson y Campbell, 2011; Pérez-Aldeguer, 2013; Volk, 1998). También, se han realizado diversas investigaciones relacionadas con la repercusión y efecto de la enseñanza del aspecto rítmico en la educación desde las distintas disciplinas entre las que destacan la música, la psicología, la lingüística o el deporte (Clayton, Sager y Will, 2004). Un claro referente sobre cómo influye la música, y concretamente la educación del ritmo en la formación integral del individuo fue desarrollada por el pedagogo y compositor suizo Jaques Dalcroze, (2014).

Cabe destacar, que para estudiar las cualidades de la música se han realizado numerosas investigaciones, las cuales nos dicen que mediante ella se potencia la inclusión, tanto desde el punto de vista social, religioso o étnico (Bamford, 2006).

Además, según Nussbaum (2001) mediante el conocimiento de otras culturas y principalmente de su música, se desarrolla la competencia intercultural, debido a que a través del conocimiento de las costumbres, los hábitos, las manifestaciones culturales, o las creencias, podemos pensar cómo se sienten las personas que conviven en un determinado grupo social, desarrollando de este modo el sentido de la empatía.

En la actualidad, se han desarrollado programas para trabajar tanto la educación rítmica como la percusión, como el desarrollado por (Pérez-Aldeguer, 2012a), en el cual se ha demostrado que es posible el desarrollo de la competencia intercultural mediante la educación rítmica, coincidiendo

también estas percepciones con el trabajo realizado por Hernández Bravo (2011).

Por otro lado, para un adecuado desarrollo y fomento de la educación intercultural debemos evitar su idealización temporal, ya que dicha concepción puede perder su temporalidad y continuidad en los procesos educativos y de inclusión, debido a ese carácter temporal en las prácticas del aula. De modo que, es conveniente que la educación intercultural se conciba como una finalidad en todo el proceso educativo de la persona, donde no solo será importante que aprenda y entienda la cultura en la cual está viviendo, sino que principalmente deberá garantizar la aceptación de la persona por parte de la sociedad (Jordán. et al., 2002; Ortega, 2001).

Considerando lo expuesto anteriormente, en este trabajo queremos dar a conocer cómo se puede fomentar una educación intercultural utilizando como instrumento la música. De modo que, en los apartados que se desarrollan a continuación, en primer lugar se profundiza en las competencias y los objetivos de la educación intercultural. En segundo lugar, se exponen los aspectos necesarios para favorecer el proceso de la educación intercultural con el profesorado como dinamizador. Posteriormente se justifica la importancia de la música en el desarrollo de la competencia intercultural. Finalmente se indican algunas consideraciones finales.

En líneas generales, la finalidad de la interculturalidad se centra en capacitar a las personas para poder acceder tanto a la cultura propia como a otras culturas, donde la integración y aceptación de cada una de ellas pueda facilitar su conocimiento e inclusión en cada uno de los contextos, en los cuales una persona accede en un determinado momento de su vida (Sacristán, 2001; Pérez Díaz, 2002).

2. Competencias y objetivos de la educación intercultural

En la actualidad, la atención a la diversidad adquiere una gran importancia para atender a los diferentes contextos sociales que se han generado en la sociedad actual. Esta consideración, se visualiza con el esfuerzo que lleva realizando nuestra sociedad para garantizar la convivencia, el respeto y la integración social de las diferentes culturas en nuestra sociedad plural y multicultural (Santos, 2009).

La interculturalidad es un concepto dinámico y se refiere a la evolución de las relaciones entre grupos culturales. Se definió como "la existencia y equitativa interacción de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales a través del diálogo y del respeto mutuo" (UNESCO, 2005). La

interculturalidad presupone el multiculturalismo y resulta del intercambio "intercultural" y del diálogo a nivel local, regional, nacional o internacional. Para fortalecer la democracia, los sistemas educativos deben tener en cuenta el carácter multicultural de la sociedad y procurar contribuir activamente a una coexistencia pacífica y una interacción positiva entre diferentes culturas o grupos. La Educación Intercultural pretende ir más allá de la coexistencia pasiva, con el fin de promover y alcanzar un modo de vivir sostenible en un espacio de diferentes culturas, a través de la creación de la comprensión, respeto y diálogo entre los diferentes grupos culturales.

La educación intercultural se desarrolla para nutrir las ideas de la educación inclusiva, donde la importancia radica en establecer un conjunto de acciones en las cuales se establezcan relaciones sociales y culturales que sirvan de riqueza para la educación, en un clima de convivencia de las diferentes experiencias tanto educativas como sociales (Aguado, 2003; Aguado et al., 2008). Esta visión intercultural de la educación se configura como una herramienta de transformación educativa, ya que en dicho proceso de integración cultural y social, adquiere una gran importancia la función social que realiza toda la comunidad educativa en dicho proceso intercultural (Leiva, 2010).

Para un adecuado desarrollo de las competencias es necesario que la educación proporcione los conocimientos culturales y científicos relevantes, las habilidades y los valores, con la finalidad de proporcionar a los estudiantes un alto grado de conocimientos, para poder resolver los problemas tanto desde el punto de vista profesional como académico en los diferentes contextos educativos, tanto en los contextos de grupos mixtos como a nivel individual (Ruiz, 2011).

Según Sarramona (2004), el desarrollo de las competencias se basa en la capacidad de llevar a la práctica los procesos, saberes y actitudes propias de cada persona de manera integral en los diferentes contextos socioculturales.

Además, las competencias tienen un carácter interdisciplinar, debido a que integran los conocimientos que proceden de las diversas materias. Dichas competencias, se consideran como la base que todos debemos conocer, y una forma de entender cómo debemos enseñar en la sociedad actual (Sarramona, 2003).

En el desarrollo de la educación intercultural se debe lograr que el alumnado pueda disponer de las herramientas necesarias para poder desarrollarse en su contexto cultural, respetando las diversas culturas y potenciando el fomento de su propia cultura. Además, también garantiza dicho desarrollo intercultural la identificación personal como grupal de la cultura (Sarramona, 1993).

Aunque la actual planificación de la educación debe apostar por educar en vista a la educación intercultural, nos dice Abdallah-Preceille (2001) que en la actualidad, este tipo de planteamiento presenta aún sus dudas y resistencias, en donde también se da una fuerte tradición centrada en la educación individualizada y muy poco plural.

La educación intercultural supone el desarrollo de una convivencia común en donde nadie se sienta en la posesión de la verdad absoluta. De modo que, la educación debe contribuir a desarrollar unas nuevas actitudes con relación a la diversidad cultural, y reconocer los valores y estilos de vida de otras personas: Se trata de llevar a cabo una educación donde se respeten las diferencias, la diversidad y la pluralidad cultural, (Sáez, 2004). En definitiva, la educación intercultural debe desarrollarse de manera global y reformadora, facilitando nuevos procesos de interacción cultural, fomentando el respeto y una perspectiva crítica de otras culturas.

Los objetivos de la Educación Intercultural se pueden resumir bajo los cuatro pilares de la educación, tal y como los identificó la Comisión de Educación para el siglo XXI (Delors, 1996). De acuerdo con las conclusiones de la Comisión, la educación debe basarse en gran medida en los cuatro pilares siguientes:

1. Aprender a conocer.
2. Aprender a hacer.
3. Aprender a vivir juntos.
4. Aprender a ser.

Según Díaz-Aguado (2003), la educación intercultural está dirigida a todos los miembros de la sociedad en donde su principal interés se centra en valorar y respetar la diversidad cultural.

Los nuevos cambios que se están realizando en la sociedad actual se ven necesitados de una nueva forma de atender la educación, dando repuesta a estas necesidades la educación intercultural centrándose sus objetivos prioritarios en los siguientes aspectos (Díaz-Aguado, 2003):

- 1.- Adaptar la educación a la diversidad de nuestros alumnos, facilitando un conjunto de habilidades necesarias para su integración social.
- 2.- Respetar las características de identidad de cada persona y proporcionar al mismo tiempo las mismas oportunidades para todos.

3.- Profundizar en preservar el respeto de los derechos humanos para no tolerar determinadas prácticas de determinadas tradiciones culturales que atenten contra los derechos humanos.

4.- Atender y luchar contra el fracaso escolar que en determinados casos procede de familias que no pueden acceder a los recursos culturales y económicos de los que dispone la sociedad.

5.- Garantizar a todos los alumnos el mismo grado de protagonismo en su aportación al grupo, con la intención de luchar contra la exclusión social, no solo en la escuela sino también en la sociedad.

Según las reflexiones de Schön (1987) y Dewey (1989) sobre la formación de los estudiantes, y teniendo en consideración su posterior profesionalización y en nuestro caso como futuros educadores, consiste en hacerles reflexionar de cómo quieren educar en la sociedad actual, donde cada vez es más visible una visión social intercultural que necesita de una educación inclusiva para poder atender a todos los requerimientos que nos hace la sociedad.

Como señala Aguado (1996), el concepto de la competencia intercultural se concibe como un conjunto de capacidades que contribuyen a la formación de cada uno de los miembros de un determinado contexto sociocultural, concretándose en las siguientes capacidades:

- Fomentar la capacidad de entender la propia cultura tanto desde el ámbito de la acción como de la reflexión crítica, percibiendo su influencia tanto en los demás como en nosotros mismos.

- Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas verbales y no verbales, en contextos donde estén en contacto dos o más culturas, adquiriendo las estrategias necesarias para poder gestionar las diversas situaciones que se generen.

- Conseguir una actitud positiva generada por la interacción con las diversas culturas, contribuyendo a un mayor conocimiento de los hábitos y tradiciones que conforman cada cultura.

Por otro lado, es necesario para desarrollar una adecuada formación intercultural una adecuada formación del profesorado, con la finalidad de conocer las estrategias y procesos que se deben y pueden llevar a cabo para desarrollar una adecuada educación intercultural e inclusiva. Para el desarrollo y fomento de una educación intercultural adecuada, es necesario organizar y desarrollar actividades donde la aplicación de estas acciones se pueda desarrollar en los diferentes contextos que configuran un determinado contexto sociocultural (Levia, 2010).

Además, desde el punto de vista del desarrollo de una adecuada educación intercultural y teniendo en cuenta las bases tanto sociales como humanas, nos permiten establecer una serie de aspectos fundamentales para la consolidación de las estrategias necesarias para el desarrollo de la educación intercultural (García Carrasco, 1992), entre las cuales destacan:

- 1.- Los nuevos procesos de comunicación que se constituyen debido al aumento de los nuevos medios de comunicación.
- 2.- La degradación de los estándares de cada grupo social motivada por movimientos migratorios.
- 3.- La nula utilidad de los modelos de organización y estructurales de un entorno a otro con la finalidad de sostener y socializar dichos espacios.
- 4.- La presencia de las características relacionadas con las pautas de comportamiento de los grupos para conseguir la felicidad y la coherencia grupal.
- 5.- La función de la diversidad social para poder identificar los diversos grupos sociales.

Del mismo modo, como dice Vázquez (1994), es necesario tener en consideración unos determinados aspectos esenciales para que pueda desarrollarse la educación intercultural como:

- 1.- Conocer la persona que necesita una educación intercultural.
- 2.- Diseñar la finalidad de la educación.
- 3.- Presentar las acciones y las herramientas a través de las cuales se puede conseguir la meta.
- 4.- Organizar estas acciones en un proyecto curricular, incluyendo estas actuaciones dentro de programaciones específicas donde se contemple dicho proceso de educación intercultural.

3. El profesorado como dinamizador de la educación intercultural

Las formas de entender los fenómenos migratorios que se están desarrollando en nuestra sociedad, están potenciado cada vez más nuevas formas de entender la educación del siglo XXI. En este aspecto, el profesorado se ha planteado la necesidad de organizar nuevas formas de atender la diversidad social y cultural que cada vez es más notable, tanto en nuestras escuelas como también en nuestras universidades. Por consiguiente, el profesorado es el

principal impulsor y organizador de estos nuevos procesos que necesita la educación actual, donde la inclusión debe de considerarse como una herramienta de gran utilidad para atender a la diversidad cultural (Pérez-Aldeguer, 2014).

Además, cabe destacar que el profesorado está cambiando su rol como autoridad educativa y omnipotente que venía desarrollando durante mucho tiempo, considerando las diferentes voces que configuran los diferentes contextos educativos para desarrollar un clima educativo más motivador y enriquecedor. En este sentido, el perfil del profesorado se está adaptando con la finalidad de asumir los nuevos propósitos que demanda la sociedad, donde la tolerancia, el respeto y la igualdad social se configuran como los pilares básicos para el bienestar social. Ahora bien, cabe también reconocer que no todo el profesorado está dispuesto ni preparado para decidirse y asumir este cambio, causando este hecho un retroceso en las aplicación de las acciones que requiere la educación intercultural y inclusiva (Bartolomé, 2002).

En 1992, el informe final de la Conferencia Internacional sobre Educación de la UNESCO sugirió que los objetivos de la Educación Intercultural deberían pasar por:

a) la reducción de todas las formas de exclusión; b) la atención de la integración y el éxito escolar; c) la promoción del respeto de la diversidad cultural; d) la promoción de la comprensión todas las culturas; e) la promoción del entendimiento internacional.

Su implementación en el contexto educativo tiene que tener en cuenta los siguientes factores: el currículo; los métodos de enseñanza; los materiales de enseñanza; la enseñanza de idiomas; la vida escolar y la gobernanza; el papel y la formación de profesores; y la interacción entre escuela y sociedad. (UNESCO, 1992).

Según Levia (2010) la educación intercultural debe de dirigirse a todo el alumnado, en donde la participación de toda la comunidad educativa es fundamental para un adecuado desarrollo de la educación intercultural e inclusiva. Por todo ello, la educación intercultural no solo debe centrarse en conocer a los compañeros que constituyen el grupo clase, sino que también debe contribuir a la mejora de las relaciones entre los diversos miembros que constituyen la comunidad educativa, y facilitar las diversas acciones que son necesarias para el desarrollo de unas adecuadas prácticas de aula basadas en el aprendizaje cooperativo.

La educación intercultural debe gestionarse por equipos de docentes creativos que sepan aprovechar las ventajas que nos ofrecen las diversas acciones que

se llevan a cabo en el aula, las cuales generen nuevos recursos y nuevas estrategias metodológicas para la práctica en la educación intercultural e inclusiva (Levia, 2010; Castillo y Limongi, 2014).

De modo que, para organizar y desarrollar la educación intercultural es necesario disponer de todos los agentes implicados en la comunidad educativa, desde el alumnado hasta las familias y el profesorado (García y Goenechea, 2009).

En el desarrollo de la educación intercultural es necesario conocer determinados factores del alumnado que procede de otros países como por ejemplo la lengua, las tradiciones, y las manifestaciones culturales, con la finalidad de incluir la cultura y la lengua del nuevo alumnado en la nuestra. Por lo tanto, es conveniente para garantizar el desarrollo de una adecuada educación intercultural la participación de las familias, donde la colaboración de estas contribuyan a facilitar los procesos de comunicación y acción educativa, con la finalidad que todos los agentes implicados en los procesos de aprendizaje que se generan en el aula conozcan las prácticas educativas que se están llevando a cabo en los procesos de la educación intercultural (Colás y Contreras, 2013). Además, también es necesaria una adecuada formación crítica del profesorado en las prácticas que se llevan a cabo, así como en los procesos que genera la educación intercultural, para de esta manera facilitar la aplicación de una nueva visión de la educación intercultural e inclusiva. Así mismo, también tenemos que tener en cuenta el aprovechamiento de los diferentes recursos que nos ofrecen las entidades sociales y culturales a los centros educativos, así como también las ayudas que ofrecen las administraciones tanto en los materiales como en los recursos no solo materiales sino también humanos (García y Goenechea, 2009).

Además, para un adecuado desarrollo de la educación intercultural debe considerarse como fundamental en los primeros ciclos educativos, en donde su consideración debe ser más transversal y encaminada a potenciar la consolidación de determinados valores para potenciar la inclusión social. De modo que, todos los alumnos necesitan esta educación intercultural, y tenemos que ser capaces de adquirir el compromiso de transmitirla mediante las diferentes disciplinas que constituyen el currículo (Alonso et al., 2003; Martínez, 2003; Santos Rego y Touriñán López, 2004).

Por lo tanto, las nuevas prácticas educativas que demanda la escuela actual para garantizar una educación más inclusiva y integral, necesitan de la aplicación de nuevas prácticas educativas en el aula en las cuales el aprendizaje cooperativo tiene una gran funcionalidad, tanto para la integración social como para comprensión y motivación de las diferentes materias que

forman el actual plan de estudios. Al mismo tiempo, esta nueva forma de entender la educación, nos ofrece una nueva filosofía de vida donde la educación se entiende como un proceso mucho más democrático en comparación con los modelos de la educación tradicional (Ovejero, 2013).

4. Música y educación intercultural

La consideración de la música en la sociedad actual debe contemplarse desde un punto de vista multicultural. La concepción de la música restrictiva y poco plural no era adecuada, por lo que se necesitaba una nueva visión más amplia y abierta para un mayor conocimiento y comprensión. Por lo tanto, para poder llevar a cabo esta nueva concepción de la multiculturalidad de la música, era necesario incorporar la música de las diferentes culturas en todos los niveles educativos, reformular los contenidos y estrategias, y elaborar nuevos materiales didácticos (Kraus, 1967; Bruhn, 2010; Rodríguez-Quiles, 2013).

Según Hargreaves et al. (2002) a través de la música se puede contribuir a desarrollar la competencia intercultural. Dicho desarrollo intercultural es posible ya que el entorno que rodea al niño desde muy temprana edad se ve influenciado por la música, ya que la interacción de la sociedad con la cultura musical favorece que podamos utilizar la música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural.

El nuevo posicionamiento de la música en la sociedad actual, nos hace pensar en cómo podremos mediante la música llevar a cabo una educación integral en nuestro alumnado. Este nuevo planteamiento ofrece el sentido a la concepción que se refleja en la ley educativa actual en España, en la que se habla de la educación musical como una educación de carácter general así como con carácter profesional (Tourrián y Longueira, 2010).

En este nuevo escenario educativo e intercultural, donde cada vez más nuestra sociedad está adquiriendo una nueva realidad social y cultural, es cada vez más importante y necesario que la educación musical se reoriente hacia el conocimiento de la música en todos sus ámbitos y posibilidades, para transmitir unos conocimientos y valores comunes, donde la atención a la diversidad cultural y social de nuestra sociedad sea nuestro objetivo educativo (Giráldez, 1997).

Desde el punto de vista de la educación intercultural la educación musical se convierte en una herramienta extraordinaria, debido a que mediante el conocimiento y comprensión de la música occidental denominada "cultura", así como también de las diferentes manifestaciones culturales que se dan en los diferentes países de todo el mundo, desarrollaremos la capacidad y espíritu

crítico del alumnado y descubrirán que el hecho de conocer las otras manifestaciones culturales les facilitará aún más la comprensión de su propia cultura (Giráldez, 1997).

Para poder llevar a cabo una adecuada formación donde se relacione la música y la educación intercultural o la competencia intercultural, nos dice (Volk, 1998; Cernadas et al., 2013), que es aconsejable que los docentes de música adquieran los conocimientos necesarios en diferentes estilos musicales, para poder establecer una relación de cada uno de los estilos musicales con las diferentes épocas, donde se estudie la relación de la música con la cultura. Esta manera de conocer la vinculación entre la cultura y la música, pone de manifiesto la importancia de fomentar la relación entre la música y la educación intercultural en todos los ámbitos educativos.

Según Regelski y Terry (2009) mediante la educación musical podemos transmitir en nuestros alumnos un carácter de pertenencia social y cultural, y en consecuencia la música se convierte en una herramienta de gran valor para el desarrollo de la competencia intercultural tanto en el ámbito educativo escolar como en el contexto de la educación superior.

Llegados a este punto, nos dicen Díaz e Ibarretxe (2008) que para poder desarrollar de manera adecuada y verdadera una educación musical intercultural, es necesario dar a conocer la existencia de subculturas dentro de nuestra propia cultura musical y de nuestro sistema educativo.

Así mismo, según Pérez-Aldeguer (2014) la educación musical entendida desde un prisma intercultural, es aquella en la cual podemos conocer, comprender y percibir, de modo que entendamos esta relación y convivencia de las diversas manifestaciones musicales que están conviviendo juntas, independientemente de su intencionalidad y funcionalidad social que se representen en un determinado contexto cultural.

Además, para poder llevar a cabo esta filosofía de educar mediante la visión intercultural el profesorado tendrá en cuenta todas las posibilidades de manifestación cultural que confluyan en el aula, potenciando con ello un mayor acceso a la concepción educativa intercultural (García y Sánchez, 2012).

Por lo tanto, la contribución e interés en desarrollar en el contexto universitario una educación intercultural, se fundamenta en potenciar el respeto a la diferencias culturales como fuente de riqueza social, acentuando más aún la tolerancia y la comprensión de la diversidad cultural (Carbonell, 2000). Además, mediante la música contribuiremos a facilitar un mayor entendimiento entre las personas de culturas diferentes, y también a conocer las

características de cada música y su función en la sociedad para desarrollar una adecuada educación intercultural.

Las investigaciones realizadas por (Reimer, 1993; O'Flynn, 2005) ponen de manifiesto que la finalidad de la educación intercultural debe contextualizarse, de modo que, la diversidad musical procedente de las diferentes culturas tenga como objetivo musicalizar, potenciando dicha musicalización mediante el conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales así como de su funcionalidad.

De modo que, para poder desarrollar tanto en el ámbito escolar como en el universitario una adecuada educación intercultural, debemos tener presente el gran valor que nos ofrece la música popular, debido a que mediante su conocimiento se adquieren una serie de valores que contribuyen a fortalecer los valores sociales de pertenencia a un determinado grupo social y cultural (Woodside, 2008).

Por lo tanto, la educación musical se convierte en una herramienta de gran utilidad para el desarrollo de la educación intercultural en todos los contextos educativos. Su importancia se pone de manifiesto debido a su capacidad comunicativa e integradora que se establece cuando se hace música, tanto de manera vocal como instrumental, porque mediante el acto comunicativo de la música que se genera al cantar o al tocar, se establecen nuevos procesos comunicativos (Leiva, 2011).

En la actualidad, existen determinados programas para trabajar distintos parámetros de la música. Según Pérez-Aldeguer (2012b) utilizando el ritmo como herramienta para la inclusión social, diseña un programa de intervención denominado Dum-Dum. Este programa potencia mediante la utilización del ritmo el desarrollo de la competencia interpersonal e intercultural, ya que cada ritmo individual es puesto en común con la finalidad de integrar a todos los miembros de la clase.

Según Schaffer (1988) para reconocer la música como una verdadera herramienta que integre las diferentes culturas es necesario tener en consideración los siguientes aspectos:

- 1.- Considerar que todos los sonidos son igual de importantes.
- 2.- Comprender y valorar en entorno sonoro.
- 3.- Potenciar las capacidades creativas de los alumnos.
- 4.- Contextualizar un lugar artístico común para todos los integrantes de undeterminado contexto social.

Además, nos dice Frega (2004), que todas las consideraciones que hemos mencionado anteriormente sobre la música pueden darse en el aula de música, no solo porque lo permite su estructura y recursos, sino porque también la manera de organizar el aula mediante las técnicas que nos ofrece el aprendizaje cooperativo potencian una mayor interacción entre el alumnado favoreciendo una sólida educación en valores.

5. Consideraciones finales

El concepto de la educación intercultural promueve una mejor comprensión de nosotros mismos y de los demás, descubriendo similitudes y diferencias, reconociendo los prejuicios y la cooperación en el cumplimiento de nuestros objetivos comunes. La educación intercultural puede ser muy útil para resolver los problemas que surgen cuando grupos diferentes conviven en un mismo contexto social y/o educativo. Además, la educación intercultural puede contribuir a un mayor proceso de conocimiento y una mejor comprensión de otras culturas, favoreciendo el desarrollo de una comunicación exitosa entre culturas (Joseph & Southcott, 2010).

La educación intercultural en los diferentes contextos educativos tiene la responsabilidad de transmitir y conservar las diferentes manifestaciones culturales que se producen en un determinado contexto sociocultural. También, debe conocer como incorporar a nuestro folclore las diferentes culturas que estén conviviendo con la propia. Esta nueva forma de entender la enseñanza universitaria en el siglo XXI, nos hace cambiar nuestra forma de entender las relaciones sociales, siendo necesaria una educación inclusiva para poder entender la forma de interactuar en la actual sociedad multicultural (Giráldez, 1997; Biegun y Andrea, 2013; Andrés, 2011). De modo que, la enseñanza universitaria tiene la necesidad de adaptar sus guías docentes y en consecuencia las programaciones de aula, de manera que, se atienda de manera preferente la profundización y conocimiento de los diferentes aspectos culturales que se den en una sociedad plural como la nuestra.

Además, como nos dice Slavin (2003), es necesario que los profesores posean una adecuada formación en las competencias interculturales, para garantizar un adecuado beneficio de las diversas ideas y aspectos diferenciadores dentro del aula, con la intención de saber gestionarlos y promoverlos de manera que se enriquezcan las enseñanzas educativas.

Por otro lado, debemos conocer que además de la formación de los profesores en cómo desarrollar las competencias interculturales, también tiene un papel fundamental el promover y conocer estas habilidades, conocimientos y

destrezas para todos los agentes que están implicados en la comunidad educativa, con la finalidad de ir concienciando a la comunidad educativa de las ventajas de fomentar una educación intercultural e inclusiva, donde la atención de la diversidad social y cultural desarrollen una sociedad cada vez más crítica y solidaria (Jordán et al., 2002; Leiva, 2010; Bascones, et al., 2011)

Por lo tanto, coincidiendo con las afirmaciones de (Pérez-Aldeguer y Leganés, 2012; Ruiz, 2010), es necesario ofrecer y comprender la funcionalidad y valor de la música como una herramienta de gran utilidad en la educación intercultural. El valor social de la música es cada vez más objetivo debido a la necesidad de atender a la actual sociedad cada vez plural y multicultural.

Practicar música abre la mente a diferentes fenómenos estéticos (Leiva, 2005), porque el uso de la música transmite sentimientos universales, etc. Por lo tanto, parece lógico considerar la música como un instrumento para reunir identidades distintas. Además, el proceso de educación musical presenta ciertos aspectos metodológicos, rasgos conceptuales basados en la práctica que la convierten en una herramienta educativa ideal para el desarrollo de la interculturalidad, entendida como construcción de una identidad cultural compartida.

En definitiva, es necesario considerar que para poder llevar a cabo una adecuada educación intercultural, toda la comunidad educativa debe promover esta nueva forma de entender la educación, de modo que entre todos los componentes que constituyen la comunidad educativa se fomente una educación intercultural e inclusiva (Banks, 2008).

Esta nueva filosofía educativa y en consecuencia de vida está basada en los principios de la escuela inclusiva, donde los valores de colaboración e inclusión se consideran como una riqueza para mejorar el desarrollo educativo, donde se contribuye mediante la multiculturalidad a la mejora de las prácticas en el aula, desarrollando con ello una adecuada educación intercultural (Leiva, 2010; Traver, 2003; Ovejero, 2013). Este nuevo escenario educativo, necesita nuevos cambios en la organización de la sociedad, donde la colaboración e implicación de las familias y de los diversos agentes que constituyen la comunidad educativa, debe organizarse y plantearse para desarrollar un contexto adecuado, para facilitar los procesos necesarios que requieren la educación intercultural e inclusiva.

Por lo tanto, mediante la educación intercultural debemos profundizar en conocer de qué modo se adquieren los conocimientos, actitudes, destrezas y valores en los diversos contextos donde se realizan las diferentes prácticas educativas, con la intención de desarrollar en todos los implicados un adecuado desarrollo integral, y contribuir mediante la educación intercultural a una mejora

educativa donde la diversidad cultural se convierta en una fuente de riqueza educativa y social, para garantizar una mayor solidaridad e integración social (Ruiz, 2011).

En esta línea, tal y como declaran Sales et al. (2012), la finalidad de la educación intercultural e inclusiva se configura con la intención de cambiar la educación, dirigida hacia una educación de valores sociales y democráticos en los cuales se fomente el respeto, la tolerancia y la igualdad.

De modo que, debemos entender que la interculturalidad no consiste solamente en conocer las características y forma de comportarse de los otros, sino que su importancia radica en saber integrar y utilizar esta diferencia para mejorar nuestras prácticas educativas, y generar nuevos contextos educativos donde a través del aprendizaje cooperativo el alumnado adquiera una mayor motivación y interdependencia positiva (Leiva; 2010).

6. Bibliografía

Abdallah-Preceille, M. (2001). *La educación intercultural*. Barcelona, Idea-Books.

Aguado, M.T. (1996). *Atención a la diversidad cultural e igualdad escolar. Modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales*. Madrid, CIDE.

Aguado, M. T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid, McGraw-Hill Interamericana.

Aguado, M. T., Gil-Jaurena, I. y Mata-Benito, P. (2008). El Enfoque Intercultural en la Formación del Profesorado: Dilemas y Propuestas. (The Intercultural Approach to Teacher Training: Dilemmas and Proposals). *Revista Complutense de educación*, 19(2), 275-292.

Álvarez, I. T. y Casal, G. B. (2011). El proceso de enseñanza-aprendizaje y la actividad investigadora en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. *Bordón. Revista de pedagogía*, 63(2), 9-14.

Alonso Escontrela, M. L., Pereira Domínguez, M. C. y Soto Carballo, J. (2003). La educación en valores a través de la música. Marco teórico y estrategias de intervención. En M. C. Benso Calvo y M. C. Pereira Domínguez (Coords.), *El profesorado de enseñanza secundaria. Retos ante el nuevo milenio* (pp.136-203). Concello de Ourense, Fundación Santa María y Universidad de Vigo. Ourense: Aurea.

Andrés, A. (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI nuevas epistemologías y nuevas aproximaciones didácticas. *El artista. Revista de investigaciones en música y artes plásticas*, n.6, pp. 297-316.

Anderson, W. M. y Campbell, P. S. (Ed.). (2011). *Multicultural perspectives in music education* (V.3). Reston, VI: MENC.

Bartolomé, M. (2002). *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural*. Madrid, Narcea.

Bartolomé Pina, M. (2001). Identidad y ciudadanía en adolescentes. Nuevos enfoques desde la educación intercultural. En Soriano, E., *Identidad cultural y ciudadanía intercultural* (pp.75-107). Madrid: La Muralla.

Banks, J. A. (2008). Diversity, Group Identity and Citizenship Education in a Global Age, *Educational Researcher*, 37 (3), pp. 129-139.

Bamford, A. (2006). *The Wow Factor: Global research compendium on the impact of the arts in education*, Nueva York, Waxmann Munster.

Báscones, M. S., Esteban, C. R. y Gómez, I. P. (2011). La guía docente como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Bordón. Revista de pedagogía*, 63(2), 53-64.

Blanco, L. S., Argos, J., Ezquerro, P., Sierra, J. M. O. y Zubizarreta, A. C. (2011). Perfiles de estilos de aprendizaje de los estudiantes universitarios y metodologías docentes. *Bordón. Revista de pedagogía*, 63(2), 41-52.

Biegun, K. y Andrea, V. (2013). Educación musical y multiculturalidad: una mirada crítica desde la antropología de la música. *Revista Panamericana de Investigación*, vol, 2.

Bruhn Jensen, K. (2010). El sonido de los medios. *Comunicar: Revista científica Iberoamericana de comunicación y educación*, (34), 15-23. DOI: 10.3916/C34-2010-02-01.

Carbonell, F. (2000). Decálogo para una educación intercultural. *Cuadernos de Pedagogía*, 290, pp. 90-94.

Clayton, M., Sager, R. y Will, U. (2004). In time with the music: The concept of entrainment and its significance for ethnomusicology. *European Seminar of Ethnomusicology ESEM Counterpoint*, 1, 1-45.

Castillo, S. y Limongi, J.R. (2014). La escritura musical creativa y la improvisación como actividades de la clase de lenguaje musical en la formación profesional de instrumentistas: Una experiencia en la práctica docente. *Revista Panamericana de Investigación*, vol, 1.

Cernadas, R., Francisco, X., Santos, M, A. y Lorenzo, M. M. (2013). Los profesores ante la educación intercultural: el desafío de la formación sobre el terreno. *Revista de Investigación Educativa*, 31 (2), 555-570.

Colás, P. y Contreras, J. A. (2013). La participación de las familias en los centros de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 31 (2), 485-499.

Dalcroze, J. E. (2014). *Rhythm, music and education*. Read Books Ltd.

De Aguilera Moyano, M., Pitarch, J. E. A. y Borges, E. (2010). Apropiaciones imaginativas de la música en los nuevos escenarios comunicativos. *Comunicar: Revista científica Iberoamericana de comunicación y educación*, (34), 35-44. DOI: 10.3916/C34-2010-02-03.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana Ediciones UNESCO.

Díaz, M. y Ibarretxe, G. (2008). Aprendizaje musical en sistemas educativos diversificados. *Revista de Psicodidáctica Vol. 13*. n. 1. pp. 97-110.

Díaz-Aguado, M. J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.

Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós.

Frega, A. L. (2004). Los lenguajes artísticos. Su importancia como ámbitos para la estimulación de la creatividad en la educación escolar. *Foro Virtual. Vicaría Episcopal de Educación*.

García, A. y Sánchez M. (2012). A vueltas con las posibilidades de integración: pluralidad, inmigración y racismo”, *Educación XX1*, vol. 15, núm. 2, pp. 213-230.

García, J. A. y Goenechea, C. (2009). *Educación intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid. Wolters Kluwer.

García Carrasco, J. (1992). Bases sociales y antropológicas de la educación intercultural. En Sociedad Española de Pedagogía, *Educación Intercultural en la Perspectiva de la Europa Unida*. X Congreso Nacional de Pedagogía (vol. 1, pp. 15-37). Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca.

Giráldez, A. (1997). Educación musical desde una perspectiva multicultural: Diversas aproximaciones. *TRANS-Revista Transcultural de Música*. Iberia. (Artículo 9).

Hargreaves, D. J., Dorothy M. y Raymond M. (2002). What are Musical Identities, and why are they Important? en Raymond Macdonald. David John

Hargreaves y Dorothy Miell (Eds.). *Musical Identities*. Oxford. Oxford University Press, pp. 1-20.

Hennion, A. (2002). *La pasión musical*. Barcelona, Paidós.

Hernández Bravo, J. A. (2011). La competencia intercultural en alumnado de educación primaria: diseño y evaluación de un plan de intervención para su desarrollo. Tesis doctoral: Universidad de Alicante.

Kraus, E. (1967). The Contribution of Music Education to the Understanding of Foreign Cultures. Past and Present. *Music Educators Journal* 53, nº5: 91.

Jordan, J. A., Ortega, P. y Minguez, R. (2002). Educación, interculturalidad y sociedad plural. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 14, 93-119.

Joseph, D., & Southcott, J. (2010). Experiences and understandings: student teachers' beliefs about multicultural practice in music education. *Australian journal of music education*, 2, 66-75.

Jaques-Dalcroze, E. (2014). *Rhythm, music and education*. Read Books Ltd.

Leiva, J.J. (2005). Una mirada intercultural en la educación de la música. *Filomúsica. Revista mensual de publicación en internet*, 70.

Leiva, J. (2010). La educación intercultural entre el deseo y la realidad: reflexiones para la construcción de una cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Revista Docencia e Investigación*, 20, pp. 149-182.

Leiva, J. (2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56 (1), 1-14.

Lundquist, B. y Szego, C. K. (Eds.) (1998). *Musics of the world's cultures: a source book for music educators*. Reino Unido: University of Reading, ISME/CIRCME.

Martínez, M. (2003). Educación en valores en la formación del profesorado. En M. C. Benso Calvo y M. C. Pereira Domínguez (Coords.), *El profesorado de enseñanza secundaria. Retos ante el nuevo milenio* (pp.105-116). Concello de Ourense, Fundación Santa María y Universidad de Vigo. Ourense: Aurea.

Merriam, A. P. (2008). Usos y funciones, en Cruces, F. (ed.) *Las culturas musicales. Lecturas de Etnomusicología* (2.ª ed.) (Fecha 1.ª ed. 2001). Madrid, Trotta, 275-296.

Muñoz Sedano, A. (1997). *Educación intercultural: teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española.

Nussbaum, Martha C. (2001). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*, Barcelona, Andrés Bello.

O'Flynn, J. (2005). Re-appraising Ideas of Musicality in Intercultural Contexts of Music Education. *International Journal of Music Education*, vol. 23, núm. 3, pp. 191-203.

Ortega, P. (2001a). *La educación moral del ciudadano de hoy*. Barcelona: Paidós.

Ovejero, A. (2013). Utilidad del aprendizaje cooperativo/colaborativo en el ámbito universitario. IV Congreso Internacional; Estrategias hacia el aprendizaje cooperativo. Girona.

Pérez-Aldeguer, S. (2012a). DUM-DUM: un programa diseñado para los problemas de inclusión a través del ritmo musical. *DEDICA, Revista De Educação e Humanidades*, 2, 217-234.

Pérez-Aldeguer, S. (2012b). "DUM-DUM: un programa diseñado para los problemas de inclusión a través del ritmo musical", *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, vol. 2, pp. 217-234.

Pérez-Aldeguer, S. (2013). El desarrollo de la competencia intercultural a través de la educación musical: una revisión de la literatura. *Revista Complutense de Educación*, 24(2), 287-301.

Pérez-Aldeguer, S. (2014). La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula. *Perfiles educativos*, vol. 36, n.145.

Pérez-Aldeguer, S. y Leganés, E. (2012). La música como herramienta interdisciplinar: un análisis cuantitativo en el aula de Lengua Extranjera de Primaria. *Revista de Investigación en Educación*, vol. 10, núm. 1, pp. 127-143.

Pérez Díaz, V. (2002). Globalización y libertad. En E. Morín, R., Petrella, S., George, S., Nair, V., Pérez-Díaz, I., Ramona, E. y Trías. *Desafíos de la Mundialización* (Colección Ciencias Sociales; Cuadernos, nº 2; pp. 119-137). Madrid: Fundación M. Botín.

Reimer, B. (1993). Music Education in our Multi-Musical Culture. *Music Educator's Journal*, vol. 79, núm. 7, pp. 21-26.

Regelski, A. y Terry, J. (2009). *Music Education for Changing Times*, Nueva York, Springer.

Rodríguez-Quiles, J. A. (2013). Educación musical performativa en contextos escolares interculturales, Un estudio de caso. *Revista Panamericana de Investigación*, vol. 1.

Ruiz, J. H. (2010). La creación de identidades culturales a través del sonido. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (34), 91-98.

Ruiz, J. I. L. (2011). Un giro copernicano en la enseñanza universitaria: formación por competencias. *Revista de Educación*, 356, pp. 279-301. DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2010-356-040.

Sacristán, J. G. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*. Morata.

Sáez, R. (2004). La educación intercultural. *Revista de Educación*, vol. 339, pp. 859-881.

Sarramona, J. (1993). El rendimiento en la enseñanza a distancia. *Teoría de la Educación*, vol. V. pp. 127-137.

Sarramona, J. (coord.) (2003). *Identificació de les competències bàsiques en educació artística*. Barcelona, Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu, Generalitat de Catalunya

Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona. CEAC.

Santos, M. A. (2009). *Políticas educativas y compromiso social*. El progreso de la equidad y la calidad. Barcelona. Octaedro.

Santos Rego, M. A y Touriñán López, J. M. (Eds). (2004). *Familia, educación y sociedad civil*. XXII Seminario Interuniversitario de Teoría de la educación, Universidad de Santiago de Compostela, Lugo, 22-24.XI, 2004 (Colección Informes e Propostas, nº 14). Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións.

Sales, A., Ferrández, R. y Moliner, O. (2012). Escuela intercultural inclusiva: estudio de caso sobre procesos de autoevaluación. *Revista de Educación*, vol. 358, pp. 153-173. DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2012-358-187.

Schaffer, R. M. (1988). *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires: Ricordi.

Schön, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner: toward a New Design for Teaching and learning in the Professions*. San Francisco: Jossey-Bass.

Small, C. (2006). *Música, sociedad, educación. Un examen de la función de la música en las culturas occidentales, orientales y africanas, que estudia su influencia sobre la sociedad y sus usos en la educación (2.ª reimp.)* (Fecha 1.ª ed. 1989; fecha 1.ª ed. inglesa 1980). Madrid, Alianza.

Slavin, R. E. (2003). Cooperative learning and intergroup relations. En J. Banks y C. Mcgee. *Handbook of research on multicultural education*. (pp. 628-634) San Francisco, Jossey-Bass.

Touriñán, J. M. (2004). Interculturalismo, globalidad y localidad: estrategias de encuentro para la educación. *Bordón*, 56(1), 25-47.

Touriñán, J. y Longueira, S. (2010). La música como ámbito de educación. Educación por la música y para la música. Teoría de la educación. *Revista interuniversitaria*, vol.22, n.2, 151-181.

Traver J. A. (2003). Aprendizaje cooperativo y educación intercultural, en A. Sales Ciges (coord) *Educació intercultural: la diversitat cultural a l'escola*, Castelló, UJI Colección educación.

UNESCO (1992). Final Report : International Conference on Education, 43rd Session.

UNESCO (2005). Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions, Article 8.

Vázquez, G. (1994). ¿Es posible una teoría de la educación intercultural? En M. A. Santos (Ed.), *Teoría y práctica de la educación intercultural* (pp. 25-42). Barcelona: PPU.

Volk, T. (1998). *Music, Education, and Multiculturalism: Foundations and principles*, Nueva York, Oxford University Press.

Woodside, J. (2008). La historicidad del paisaje sonoro y la música popular. *Revista Transcultural de Música*, vol. 12.

Sobre los autores:

GUSTAU OLCINA-SEMPERE

Doctor en Educación. Universidad Jaume I, Castellón de la Plana-España. Líneas de investigación: Mejora Educativa y Ciudadanía Crítica. Neuropsicología y Neuroimagen funcional.

Publicaciones recientes

1. Olcina-Sempere, G. (2017). Social and Political Factors That Have Contributed To the Safeguard of the Alentejano Folk Singing As a Social Cohesion Instrument. *Transylvanian Review*, 1(1).
2. Olcina-Sempere, G. (2017). The Academic Musical Performance And Its Conditioners: How Do The Creativity, Laterality And The Musical Intelligence Affect?. *Transylvanian Review*, 1(1).

JOSÉ REIS-JORGE

Doctor en Ciencias da Educação. ISEC Lisboa, Instituto Superior de Educação e Ciências, Portugal. Líneas de investigación: Formación de profesores. El profesor investigador. Correo electrónico: jose.reisjorge@iseclisboa.pt

Publicaciones recientes

1. Reis-Jorge, J. & Siciliano, F. (2018). (Re)constructing professional identity through personalist interactive reflection: A case study of a pedagogical supervisor. EAPRIL 2017 Proceedings (pp. 66-79). <https://www.eapril.org/sites/default/files/2018-04/ConfProceedings2017.pdf>.
2. Fombona, J., Vasquez-Cano, E. & Reis-Jorge, J. (2016). Los problemas de los recursos informáticos en el contexto universitario. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(32), 145-163.
3. Reis-Jorge, J. (2015). Teacher performance assessment: A necessary evil or an indispensable asset? *The Portuguese Experience*. *Başkent University Journal of Education*, 2(2), 151-162.

MARCO FERREIRA

Doctor en Psicología Pedagógica. ISEC Lisboa, Instituto Superior de Educação e Ciências, Portugal. Líneas de investigación: Formación de Profesores e inclusión. Enseñanza y aprendizaje en la enseñanza superior.

Publicaciones recientes

1. Ferreira, M., (2017). *Guia para uma pedagogia diferenciada em contexto de sala de aula – Teoria, práticas e desafios*. Coleção de Guias Educacionais. Lisboa: Coisas de Ler.
2. Rodrigues, T. & Ferreira, M., (2016). Um estudo qualitativo com professores do 1º ciclo do ensino básico sobre concepções e práticas de ensino-aprendizagem em alunos com dislexia. *Revista de Educação Especial e Reabilitação*, Faculdade de Motricidade Humana - Universidade Técnica de Lisboa, IV Série, 23, 67-75.
3. Ferreira, M.M., Prado, S. A., & Cadavieco, J. F. (2015). *La Educación Inclusiva en Portugal y España: naturaleza y fundamentos*, Magister, Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo, Elsevier España, 27, 44-50.